

Boletín Oficial



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TÉCNICA
DRA. JESSICA YANNINA AYALA
Subsecretaria

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
DR. VICTOR HUGO MARTEL
Director

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Correo
Oficial
Franqueo a pagar
Cuenta
N° 17017F10

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@chaco.gov.ar - Tel-Fax: (0362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LXII DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 12 PAGINAS RESISTENCIA, MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017 EDICION N° 10.143

EDICTOS

EDICTO.- La Dra. PATRICIA ROCHA, Juez Civil y Comercial N° 2 (SUBROGANTE) de la Ciudad de Villa Ángela, CITA Y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos, acreedores y legatarios a hacer valer sus derechos en autos: "**RUIZ ELEUTERIO S/ SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. N° 498, Año 2.016. CAUSANTE: ELEUTERIO RUIZ, DNI N° 7.415.350. Publíquese por TRES (3) días.- Villa Ángela, 01 de julio de 2016. Verónica Mendoza - Abogada - Secretaria.-

Dra. Verónica Inés Mendoza
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 169.835 E:6/10 V:11/10/17

>*<

EDICTO.- La Dra. María Martha Villacorta, Juez Suplente del Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaria actuante, sito en López y Planes N° 48, ciudad, en autos caratulados: "**URLICH, CARLOS ESTEBAN S/ SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. 3571/17, cita por UN (01) día en el Boletín Oficial (art. 2340.C.C. C.), y por TRES (03) días en un diario local (art. 702 C.P.C.C.), emplazando a todos los que se consideren con derecho al patrimonio relicto del Causante CARLOS ESTEBAN URLICH, DNI N° 32.485923 para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de la última publicación se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Andrés Martín Salgado, Juez, Juzg. Civil y Comercial N° 6 por subrogación. Resistencia, ... de agosto de 2117.

Lorena Mariana Terada
Abogada/Secretaria

R.N° 169.833 E:6/10 V:11/10/17

>*<

EDICTO.- La Dra. SILVIA MIRTAFELDER, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 16, Secretaria de la Dra. ANDREA B. ALONSO, sito en Av. Laprida N° 33, Torre 1, 3º piso, ciudad, cita por tres (3) días a los sucesores, herederos o acreedores, que se crean con derecho al patrimonio relicto de los causantes CARLOS ALBERTO RUCHESI, M.I. N° 2.510.381 e ISABEL JUANA VUQUELICH, M.I. N° 0.759.078, para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de la última publicación se presenten a estar a derecho en los autos caratulados: "**RUCHESI CARLOS ALBERTO Y VUQUELICH DE RUCHESI ISABEL JUANA S/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 3098/16 bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dra. Silvia Mirta Felder, Juez Juzgado Civil y Comercial N° 16. Resistencia, 11 de noviembre de 2016.

Andrea B. Alonso
Abogada/Secretaria

R.N° 169.832 E:6/10 V:11/10/17

EDICTO.- El Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco notifica a quienes se consideren presuntos herederos o terceros interesados del Sr. Jesús Genoario Arias, M.I. N° 17.961.351, para que dentro del plazo perentorio de 60 días de la última publicación del presente deberán acreditar inicio de juicio sucesorio del nombrado en el marco del expediente administrativo que tramita bajo N° 029/2015 a fines de continuar con el trámite correspondiente a la adjudicación en venta otorgada al causante. Todo ello bajo apercibimiento de dejar sin efecto la misma con pérdida de las sumas oportunamente abonadas acorde a lo establecido en los arts. 32 y 33 de la Ley N° 2913 Régimen de Tierras Fiscales. Fdo. Dra. Ana María Foussal. A/C Dcc. Asuntos Jurídicos. El presente Edicto debe publicarse por TRES (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Resistencia, 04 de octubre de 2017.-

+++++

EDICTO.- El Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145, 5° Piso — Casa de Gobierno- de la ciudad de Resistencia, NOTIFICA a quienes se consideren presuntos herederos del Sr. José Domingo Peralta, DNI N° 7.459.275 acorde a lo establecido en la Resolución N° 732/13 del registro de dicho organismo que dentro del plazo perentorio de 60 días de la última publicación del presente deberán iniciar el juicio sucesorio del nombrado y acreditarlo en el marco del expediente administrativo que tramita bajo N° 116.602/69 a fines de continuar con el trámite correspondiente a la adjudicación en venta otorgada al causante mediante Resolución N° 0238 de fecha 25/04/2002. Todo ello bajo apercibimiento de dejar sin efecto la misma con pérdida de las sumas oportunamente abonadas acorde a lo establecido en los arts. 32 y 33 de la Ley N° 2913 Régimen de Tierras Fiscales. El presente Edicto debe publicarse por TRES (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Resistencia, 27 de septiembre de 2017.

+++++

EDICTO.- El Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco, con domicilio en Calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno, NOTIFICA a los presuntos herederos del Sr. CORONEL Enrique, el Artículo 1° de la Resolución N° 2155 de fecha 28.10.2014 dictada en el Expediente N° 600-1.214/85 y acum., que dice ARTÍCULO 1º: Rescindase la Adjudicación en Venta otorgada por Resolución N° 0174/93 a favor del Sr. ENRIQUE CORONEL, respecto de la Parcela 14, Subdivisión Chacra 87, Circunscripción V, del Dpto. "O'HIGGINS", con superficie de 3 has. 00 as. 95 cas.; por incumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 30 y en concordancia con lo establecido en los Artículo 32 de la Ley N° 2913 (tv) y artículo 42 de

la Constitución Provincial. Firmado Walter Hugo FERREYRA, Presidente del Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco. Resistencia, 27 de septiembre de 2017.

Ana María Foussal

A/C Dcción. Asuntos Jurídicos
Inst. de Colonización - Pcia. del Chaco

s/c. E:6/10 V:11/10/17

————— >*< —————
EDICTO.- Andrés Martín Salgado, Juez Titular del Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial N° 14, Secretaría N° 14, sito en Avda. Laprida N° 33 - Torre 1 - 1º Piso de esta ciudad, en los autos caratulados: "**BANCO CORRIENTES S.A. C/ MARTINEZ MIGUEL ANGEL S/ Juicio Ordinario**", Expte. N° 12473/03, hace saber y CITASE a los herederos del DOMINGUEZ RUBEN ANGEL, M.I. N° 11.882.153 que se publicarán por TRES (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, para que dentro de CINCO (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos en las presentes actuaciones, respecto a los honorarios regulados a favor del causante. Resistencia, 21 de marzo de 2017. Fdo. MARY B. PIETTO - Abogada - Secretaria.

Dra. Juana Cristina López

Abogada/Secretaria

R.N° 169.877 E:6/10 V:11/10/17

————— >*< —————
EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 13 de Resistencia, Güemes 609, ciudad, en autos: "**CREDIL S.R.L. C/ BONFANTI, NANCY ANALIA S/ EJECUTIVO**", Expte. N° 9.694/15: "Resistencia, 23 de agosto de 2017.- ... CITESE por edictos a BONFANTI, NANCY ANALIA, D.N.I. N° 16551801, que se publicarán por TRES (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, emplazándolo por (5) cinco días a fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Fdo.: Dra. Claudia Elizabeth Canosa, Juez". Resistencia, 11 de septiembre de 2017.

Sergio Javier Domínguez

Abogado/Secretario

R.N° 169.845 E:6/10 V:11/10/17

————— >*< —————
EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa; JUEZ A CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE GÜEMES N° 609 Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS AL SR. OLIVERA CARLOS PORFIRIO, D.N.I. N° 17968399 PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CARSA S.A. C/ OLIVERA CARLOS PORFIRIO S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 2420/14", Secretaría, 11 DE AGOSTO DE 2017.

Sergio Javier Domínguez

Abogado/Secretario

R.N° 169.896 E:6/10 V:11/10/17

————— >*< —————
EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE Calle GÜEMES N° 609 - Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS AL SR. CABALLERO, JORGE, D.N.I. N° 13.797.698, PARA QUE DENTRO DEL QUIN-

TO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CREDINEA S.A. C/ CABALLERO JORGE S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 11.166/09". Secretaría, 25 de agosto de 2017.

Sergio Javier Domínguez

Abogado/Secretario

R.N° 169.897 E:6/10 V:11/10/17

————— >*< —————
EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE Calle GÜEMES N° 609 - Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS AL SRA. QUINTANA, LAURA NOEMI, D.N.I. N° 27.454.535, PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CREDINEA S.A. C/ QUINTANA LAURA NOEMI S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 2494/14". Secretaría, 23 de agosto de 2017.

Sergio Javier Domínguez

Abogado/Secretario

R.N° 169.898 E:6/10 V:11/10/17

————— >*< —————
EDICTO.- Dra. Claudia. Elizabeth Canosa, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE Calle GÜEMES N° 609,- Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS AL SR. TORRES LUCIANO DNI N° 25.534.445, PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CREDINEA S.A. C/ TORRES LUCIANO S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 3834/11". Secretaría, 15 de febrero de 2017.

María del Carmen Morales Lezica

Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 169.899 E:6/10 V:11/10/17

————— >*< —————
EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE Calle GÜEMES N° 609 - Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS AL SR. RUIZ DIAZ, VICTOR HUGO, D.N.I. N° 27254463, PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CARSA S.A. C/ RUIZ DIAZ VICTOR HUGO S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 1212/13. Secretaría, 28 de junio de 2017.

Sergio Javier Domínguez

Abogado/Secretario

R.N° 169.900 E:6/10 V:11/10/17

EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa, JUEZA CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE Calle GÜEMES N° 609 - Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS AL SR. ESCOBAR JUAN CARLOS, DNI 28.858.144, PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAA TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CREDINEA S.A. C/ ESCOBAR JUAN CARLOS S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 9114/12". Secretaría, 05 de junio de 2017.

Sergio Javier Domínguez
Abogado/Secretario

R.N° 169.951 **E:6/10 V:11/10/17**

EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa, JUEZA CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE Calle GÜEMES N° 609 - Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS AL SR. ALEJO GUILLERMO, DNI 22.543.843 PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAA TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CREDINEA S.A. C/ GUILLERMO ALEJO S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 8537/10". Secretaría, 30 de junio de 2017.

María del Carmen Morales Lezica
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 169.952 **E:6/10 V:11/10/17**

EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa, JUEZA CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE Calle GÜEMES N° 609 - Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) AL SR. ROMERO, BERNARDINO, D.N.I. N° 18.145.344, PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAA TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CREDIAR S.A. C/ROMERO BERNARDINO S/EJECUTIVO**", EXPTE. N° 13191/12". Secretaría, 13 de marzo de 2017.

Sergio Javier Domínguez
Abogado/Secretario

R.N° 169.953 **E:6/10 V:11/10/17**

EDICTO.- La Dra. MARIA CRISTINA RAQUEL RAMIREZ, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre I, 3° Piso de ésta ciudad - cita por tres días y emplaza por treinta días de la última publicación en el Boletín Oficial y en un diario local a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de Don BRITEZ EDUARDO, M.I. N° 16.368.016 bajo apercibimiento de Ley en au-

tos: "**BRITEZ EDUARDO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO**", Expte. N° 11834/15. Resistencia, 05 de diciembre de 2016.

Maia Taibbi
Abogada/Secretaria

R.N° 169.882 **E:6/10 V:11/10/17**

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Sr. Diego G. Derewicki-Juez, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 3er. Piso, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, en los autos caratulados: "**AGUIRRE DEOLINDO EUSTAQUIO S/ SU-CESORIO AB-INTESTATO**", Expte. N° 15126/11, citando y emplazando a herederos y acreedores del Sr. AGUIRRE DEOLINDO EUSTAQUIO, M.I. N° 2.119.049 para que dentro del término de TREINTA (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan. El presente edicto debe publicarse por TRES (03) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Resistencia, 8 de septiembre de 2014.

María Celeste Núñez
Secretaria

R.N° 169.967 **E:9/10 V:13/10/17**

EDICTO.- EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMO TERCERA NOMINACIÓN, SITO EN CALLE GÜEMES N° 609 DE ESTA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, A CARGO DEL DRA. CLAUDIA ELIZABETH CANOSA, JUEZ, SECRETARIA A CARGO DE LA DRA. MARÍA DEL CARMEN MORALES LEZICA, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CASTELLO JUAN CARLOS C/ NEME ANGEL ROQUE S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 3605/10, CITA Y EMPLAZA A HEREDEROS DEL SR. NEME ANGEL ROQUE, D.N.I. N° 8.306.627, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR DOS (2) DIAS CONSECUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN UN DIARIO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN, PARA QUE DURANTE EL PLAZO DE CINCO (5) DIAS DE SU ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSE DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. NOT. FDO. DRA. CLAUDIA ELIZABETH CANOSA, JUEZ -JUEZ- JUZG. CIV. Y COM. N° 13.- RES TENCIA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Sergio Javier Domínguez
Abogado/Secretario

R.N° 169.955 **E:9/10 V:11/10/17**

EDICTO.- La DIRECCIÓN DE SUMARIOS hace saber a la Sra. MARIA CRISTINA SANCHEZ, D.N.I. N° 24.676.472, la siguiente Disposición perteneciente a la causa caratulada: "**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - SUBSECRETARIO DE ATENCIÓN Y ACCESO AL SISTEMA DE SALUD- S/ INSTRUIR SUMARIO ADMINISTRATIVO A LA AGENTE MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ A FIN DE DESLINDAR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**", DISPOSICIÓN N° 013/16, Expediente N° E 6- 2016-736-E; que se tramita por ante la Dirección de Sumarios de la Casa de Gobierno sito en calle Marcelo T. Alvear N° 145, 2° Piso, Ed. A, ciudad de Resistencia, la cual en su parte pertinente se transcribe: "///SISTENCIA, 29 de Septiembre de 2017. VISTO... CONSIDERANDO... Por todo ello, la INSTRUCCIÓN DISPONE: I)- RECEPCIONAR Declaración de Imputado a la agente María Cristina Sánchez D.N.I. N° 24.676.472, personal de Planta Permanente del Ministerio de Salud Pública; atento a lo vertido en los considerandos precedentes. II)- CITAR a la agente MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ, D.N.I. N° 24.676.472, personal de Planta Permanente del

Ministerio de Salud Pública, a efectos de que se presente ante la Oficina de esta Dirección de Sumarios de Casa de Gobierno sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 2° Piso, Edificio "A" de la ciudad de Resistencia, con el objeto de prestar declaración en carácter de imputado el día 17 de Octubre de 2017, a las 08:00 horas, a los fines mencionados en el punto 1). III)- NOTIFICAR a la imputada del contenido de la presente, mediante edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco.- IV)- CERTIFICO. FDO. Dra. NANCY LILIANA WAMMEN.

Dra. Nancy L. Wammen

Abogada - Asesoría General de Gobierno

s/c. **E:9/10 V:13/10/17**

EDICTO.- EL SR. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DR. JORGE RAUL LATAZA GANDINI, HACE SABER QUE, RESPECTO DE ENRIQUE, MANUEL LUCIANO (D.N.I. N° 10.908.165, Argentino, Casado, de ocupación Sereno, domiciliado en Mz "D" - Casa 13 del Barrio Independencia, Fontana - Chaco, hijo de Juan Ramón Enrique y de Angela Castro, nacido en Reconquista - Santa Fé, el 3 de mayo de 1953, Pront. Prov. N° SP72753 y Pront. Nac. N° 53761), en los autos caratulados: "**ENRIQUE, MANUEL LUCIANO S/EJECUCION DE PENA (EFFECTIVA-PRESO)**", Expte. N° 237/17, se ejecuta la Sentencia N° 91 de fecha 30.05.2017, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I) CONDENANDO a Manuel Luciano ENRIQUE, como autor penalmente responsable el delito de HOMICIDIO DOBLEMENTE CALIFICADO POR EL GENERO Y EL VINCULO EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 80, inc. 1 y 11 en función con el 42 del Código Penal y art. 423 inc. 4° y concordantes del C.P.P. Ley 4538), a la pena de QUINCE AÑOS DE PRISON EFECTIVA con más las accesorias legales del Art. 12 del C.P. Corresponde al hecho ocurrido en Resistencia Chaco, en fecha 17/08/2016 en perjuicio de Nilda Magna Chaparro Gauna. II)... III) Fdo.: Fdo.: Dra. Lidia Lezcano de Urturi. Juez. Dra. María Fernanda Sanz. Secretaria. Cámara Segunda en lo Criminal.". Resistencia, 20 de septiembre de 2017.-

Dr. Gabriel Lubary

Secretario

s/c. **E:9/10 V:20/10/17**

EDICTO.- La Sra. Juez del Juzgado de Paz N° 2 de Resistencia, Chaco, Dra. Silva C. Zalazar, sito en calle Brown N° 249 Piso: 2, de esta ciudad, Secretaria de la autorizante, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario, de quien en vida fuera DON RUBEN RICARDO ENCINA, DNI 10.408.195 a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "**ENCINA RUBEN RICARDO S/SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. N° 641/17, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 6 de septiembre de 2017. Sara B. Grillo.- Secretaria.-

Sandra B. Buc

Abogada/Secretaria

R.N° 169.965 **E:9/10 V:13/10/17**

EDICTO.- El C.P. Julio Héctor Moreno, Jefe de la Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 10 (diez) días a partir de la última publicación, a quienes puedan acreditar fehacientemente derechos sobre los bienes de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) **Secuestro N° 9131**, Una motocicleta, marca CORVEN, motor marca CORVEN N° ZS162FMJ8B843228 y chasis marca CORVEN N° 8CVJ0KLU0BA007517, dominio colocado 936-KYZ.-
- 2) **Secuestro N° 9512**, Una motocicleta marca APPIA, motor marca APPIA N° DY162FMJ2C1716437 y chasis marca APPIA N° 8BPZ4KLY6DC006906, sin dominio colocado.-
- 3) **Secuestro N° 10078**, Un Motocicleta APPIA, motor marca APPIA N° DY162FMJA7005456 y chasis marca APPIA N° 8BPZ4KLY1AC00551, sin dominio colocado.-

A tal fin se encuentra a disposición de quienes concurren con documentación que compruebe derechos sobre los bienes mencionados, previo reconocimiento de los mismos.

Los posibles propietarios deberán concurrir a la Sala de Armas y Efectos Secuestrados, sito en 25 DE MAYO N° 480 de la localidad de Juan José Castelli, los días hábiles, de 07:00 hs a 11:00, munido de su DNI y los comprobantes (originales). Cumplido el plazo de 10 (diez) días corridos, se consideran extinguidos todos los derechos en los términos del Art. 2607 del Código Civil. Dándose cumplimiento al artículo 9no de la Ley Provincial N° 5159 y modificatorias y reglamentado en el artículo 7mo pto. 7.1 de la Reglamentación Ley Provincial N° 5159, y lo normado en el artículo 6, Pto. 6.6 de la mencionada norma reglamentaria.

C.P. Julio Héctor Moreno

*Jefe de Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados
Poder Judicial del Chaco*

s/c. **E:9/10 V:13/10/17**

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimoctava Nominación, a cargo del Dr. Omar A. Martínez, Juez, sito en calle López y Planes N° 26, Planta Baja, de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, cita por EDICTOS al demandado ALARCON LELIA MERCEDES CUIT N° 23-20884402-4 los que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación, a fin de notificarle la sentencia monitoria "**PROVINCIA DEL CHACO C/ALARCON LELIA MERCEDES S/EJECUCIÓN FISCAL**", Expte. N° 5323/14 bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que la represente en el juicio. El auto que lo ordena dice: (Fs.14/15) Resistencia, 24 de junio de 2014.-AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO:).- LLEVAR ADELANTE LA EJECUCION contra ALARCON, LELIA MERCEDES, condenándolo a pagar al acreedor la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA y CUATRO CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$3.884,28) en concepto de capital, con más los intereses a calcularse conforme el punto II de los "considerandos", y las costas que se presupuestan provisoriamente en la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA y TRES CON SETENTA y UN CENTAVOS (\$1.553,71), sujeta a liquidación definitiva, que incluye, Tasa de Justicia según el art. 23, 24 y 26 de la ley 4182 y sus modificatorias, lo que asciende a la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$150,00).-II).- IMPONER las costas del presente proceso a la parte ejecutada conforme arts. 21 de la ley 6002; con la limitación prevista por el art. 505 del Código Civil- texto agregado por ley 24432.-III).- Conforme art. 5° ley 6002, HAGASE SABER AL EJECUTADO que dentro del plazo de cinco (5) días ,

podrá cumplir voluntariamente con lo ordenado en el punto I de la presente u OPONERSE a esta sentencia deduciendo las excepciones previstas en el art. 8 - 2º párrafo de la ley citada.- Asimismo, en el mismo plazo deberá constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C.P.C.C.-IV).- REGULAR los honorarios de los profesionales actuantes de la siguiente forma, al Dr. OSVALDO JOSE SIMONI como patrocinante en la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTE (\$720,00), de los cuales el 30% se destinará al organismo que representa en los términos del art. 34 de la ley 6808 y a las Dras MARIA DE LAS MERCEDES SANTANGELO y LAURA HAYDEE ZORRILLA la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO (\$144,00), para cada una de ellas, por su actuación como apoderadas.- Todo con más IVA si correspondiere.- La regulación se efectúa de conformidad a lo establecido por los art. 3, 5 y 6 ley 2011 modif. por ley 5532 y art. 1º ley 2868; con la limitación prevista por el art. 505 del Código Civil- texto agregado por ley 24432.- Sin perjuicio de la eventual adecuación en el caso de existir oposición a la Sentencia Monitoria. Notifíquese a Caja Forense por Secretaría vía internet, conforme lo dispuesto por la Acordada 3172 del 09/02/2011 del Superior Tribunal de Justicia (punto séptimo) y cúmplase con los aportes de ley.- V).- NOTIFICAR la presente en el domicilio real del ejecutado con copias de la demanda y documental conforme art. 4º ley 6002.- VI).- REGISTRESE Y PROTOCOLICÉSE.-OMAR A. MARTINEZ- Juez Juzgado Civil y Comercial N° 18. Resistencia, 23 de Agosto 2017. Fdo: Daniel E. Galuga-Secretario Provisorio Juzgado Civil y Comercial N° 18. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimotava Nominación, a cargo del Dr. Omar A. Martínez, Juez, sito en calle López y Planes N° 26, Planta Baja, de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, cita por EDICTOS al demandado DE LA ROSA SANTIAGO, D.N.I. N° 34.702.761 , CUIT N° 20-34702761-9, los que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación, a fin de notificarle la sentencia monitoria "PROVINCIA DEL CHACO C/ DE LA ROSA SANTIAGO S/ EJECUCIÓN FISCAL", Expte. N° 4387/15 bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que la represente en el juicio. Resistencia, 23 agosto 2017.-

Daniel E. Galuga

Secretario Provisorio

s/c.

E:11/10 V:18/10/17

————— >*< —————

EDICTO.- El auto que lo ordena dice: (Fs.83) Resistencia, 8 de agosto de 2017.- Atento lo solicitado y conforme Art. 162, 342 Y 530 del CPCC, notifíquese el despacho monitorio, en su parte resolutive, a la ejecutado **DE LA ROSA SANTIAGO**, por Edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que lo represente en el juicio. Not.- (Fs. 21/22) Resistencia, 15 de junio de 2015.-AUTOS Y VISTOS...CONSIDERANDO... RESUELVO:I).- LLEVAR ADELANTE LA EJECUCION contra DE LA ROSA, SANTIAGO, condenándolo a pagar al acreedor la suma de PESOS DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y UNO CON CINCUENTA y OCHO CENTAVOS (\$18.141,58) en concepto de capital, con más los intereses a calcularse conforme el punto II de los "considerandos", y las costas que se presupuestan provisoriamente en la suma de

PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA y DOS CON CUARENTA y SIETE CENTAVOS (\$5.442,47), sujeta a liquidación definitiva, que incluye, Tasa de Justicia según el art. 23, 24 y 26 de la ley 4182 y sus modificatorias, lo que asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA y DOS CON OCHENTA y TRES CENTAVOS (\$362,83).-II).- IMPONER las costas del presente proceso a la parte ejecutada conforme arts. 21 de la ley 6002; con la limitación prevista por el art. 505 del Código Civil-texto agregado por ley 24432.-III).- Conforme art. 5º ley 6002, HAGASE SABER AL EJECUTADO que dentro del plazo de cinco (5) días , podrá cumplir voluntariamente con lo ordenado en el punto I de la presente u OPONERSE a esta sentencia deduciendo las excepciones previstas en el art. 8 - 2º párrafo de la ley citada.- Asimismo, en el mismo plazo deberá constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C.P.C.C.-IV).- REGULAR los honorarios de los profesionales actuantes de la siguiente forma, al Dr. JORGE EDUARDO ALCANTARA como patrocinante en la suma de PESOS NOVECIENTOS CUARENTA y TRES (\$943,00), de los cuales el 30% se destinará al organismo que representa en los términos del art. 34 de la ley 6808 y a las Dras. MARIA DE LAS MERCEDES SANTANGELO Y LAURA HAYDEE ZORRILLA la suma de PESOS CIENTO OCHENTA y OCHO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$188,50), por su actuación como apoderadas.- Todo con más IVA si correspondiere.- La regulación se efectúa de conformidad a lo establecido por los art. 3, 5 y 6 ley 2011 modif. por ley 5532 y art. 1º ley 2868; con la limitación prevista por el art. 505 del Código Civil- texto agregado por ley 24432.- Sin perjuicio de la eventual adecuación en el caso de existir oposición a la Sentencia Monitoria. Notifíquese a Caja Forense por Secretaría vía internet, conforme lo dispuesto por la Acordada 3172 del 09/02/2011 del Superior Tribunal de Justicia (punto séptimo) y cúmplase con los aportes de ley.- V).- NOTIFICAR la presente en el domicilio real del ejecutado con copias de la demanda y documental conforme art. 4º ley 6002.- VI).- REGISTRESE Y PROTOCOLICÉSE.-OMAR A. MARTINEZ- Juez -Juzgado Civil y Comercial N° 18. Resistencia, 31/08/2017. Fdo: Daniel E. Galuga-Secretario Provisorio Juzgado Civil y Comercial N° 18.

Daniel E. Galuga

Secretario Provisorio

s/c.

E:11/10 V:18/10/17

————— >*< —————

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimotava Nominación, a cargo del Dr. Omar A. Martínez, Juez, sito en calle López y Planes N° 26, Planta Baja, de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, cita por EDICTOS al demandado GARRAFA JORGE EDUARDO, D.N.I. N° 22.641.931 , CUIT N° 20-22641931-5, los que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación, a fin de notificarle la sentencia monitoria "**PROVINCIA DEL CHACO C/GARRAFA JORGE EDUARDO S/EJECUCIÓN FISCAL**", Expte. N° 15625/15 bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que la represente en el juicio. El auto que lo ordena dice: (Fs. 78) Resistencia, 4 de julio de 2017.-A fs. 75: Habiéndose cumplimentado con el trámite previsto por el art. 145 del C.P.C.C. y art. 4º de la ley 6.002, notifíquese la Sentencia Monitoria, en su parte resolutive, a la ejecutada GARRAFA, JORGE EDUARDO, C.U.I.T. N°20-22641931-5, por Edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario local de

mayor circulación, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que lo represente en el juicio.- Afs. 76/77: Agréguese oficio N°3804 diligenciado con más informe del Juzgado Federal y hágase saber. Not.- (Fs. 13/14) Resistencia, 11 de febrero de 2016.-AUTOS Y VISTOS...CONSIDERANDO...RESUELVO:I).- LLEVAR ADELANTE LA EJECUCION contra GARRAFA, JORGE EDUARDO, condenándolo a pagar al acreedor la suma de PESOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$19.556,63) en concepto de capital, con más los intereses a calcularse conforme el punto II de los "considerandos", y las costas que se presupuestan provisoriamente en la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$5.866,99), sujeta a liquidación definitiva, que incluye, Tasa de Justicia según el art. 23, 24 y 26 de la ley 4182 y sus modificatorias, lo que asciende a la suma de PESOS TRES CIENTOS NOVENTA Y UNO CON TRECE CENTAVOS (\$391,13).- II).- IMPONER las costas del presente proceso a la parte ejecutada conforme arts. 21 de la ley 6002; con la limitación prevista por el art. 730 del C.C. y C..-III).- Conforme art. 5º ley 6002, HAGASE SABER AL EJECUTADO que dentro del plazo de cinco (5) días, podrá cumplir voluntariamente con lo ordenado en el punto I de la presente u OPONERSE a esta sentencia deduciendo las excepciones previstas en el art. 8 - 2º párrafo de la ley citada.- Asimismo, en el mismo plazo deberá constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C.P.C.C.-IV).- REGULAR los honorarios de los profesionales actuantes de la siguiente forma, al Dr. JORGE EDUARDO ALCANTARA como patrocinante en la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS DOCE (\$1.212,00), de los cuales el 30% se destinará al organismo que representa en los términos del art. 34 de la ley 6808 y a las Dras. MARIA DE LAS MERCEDES SANTANGELO Y LAURA HAYDEE ZORRILLA la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$242,50), por su actuación como apoderadas.- Todo con más IVA si correspondiere.- La regulación se efectúa de conformidad a lo establecido por los art. 3, 5 y 6 ley 2011 modif. por ley 5532 y art. 1º ley 2868; con la limitación prevista por el art. 730 del C.C. y C..- Sin perjuicio de la eventual adecuación en el caso de existir oposición a la Sentencia Monitoria. Notifíquese a Caja Forense por Secretaría via internet, conforme lo dispuesto por la Acordada 3172 del 09/02/2011 del Superior Tribunal de Justicia (punto séptimo) y cúmplase con los aportes de ley.- V).- NOTIFICAR la presente en el domicilio real del ejecutado con copias de la demanda y documental conforme art. 4º ley 6002.- VI).- REGISTRESE Y PROTOCOLICÉSE.-OMARA. MARTINEZ- Juez -Juzgado Civil y Comercial N° 18. Rcia., 28/08/2017. Fdo: Silvio Abel Nicoloff-Secretario Provisorio Civil y Comercial N° 18. Rcia., 28/08/2017.-

Daniel E. Galuga
Secretario Provisorio

s/c.

E:11/10 V:18/10/17

LICITACIONES

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE
ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES
LEY N° 22.351**

Lugar y Fecha: Miraflores, Chaco 19/09/2017

Nombre del organismo contratante: Administración de Parques Nacionales

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Tipo: LICITACIÓN PÚBLICA N° 1 Ejercicio: 2017

Clase: DE ETAPA ÚNICA NACIONAL

Modalidad: RÉGIMEN DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS N° 13.064 Y SUS MODIFICATORIAS Y/O COMPLEMENTARIOS - SISTEMA DE AJUSTE ALZADO

Expediente N° 5641/2016

Rubro comercial: (84) Construcción

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) VIVIENDAS DE GUARDAPARQUES EN EL PREDIO DE LA INTENDENCIA-PARQUE NACIONAL EL IMPENETRABLE.

PRESUPUESTO OFICIAL: PÉSOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL 00/100 (\$ 6.240.000,00.-)

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: (1% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL) PESOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 62.400,00.-)

RETIRO Y CONSULTA DE PLIEGOS:

Lugar/Dirección

En la Sede Administrativa del Parque Nacional El Impenetrable, sita en la Av. San Marín esquina calle Celso Páez s/n, Localidad de Miraflores, Provincia del Chaco, CP 3705 (Tel. 03644-201831) E-mail: elimpenetrable@apn.gov.ar y/o en la Coordinación de Contrataciones de la Casa Central sito en Alsina N° 1418- 4º piso, oficina 405, CABA o en el sitio web de la O.N.C www.argentinacompra.gov.ar ingresando al acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Plazo y Horario

Hasta el día 27 del mes de octubre del año 2017, en el horario de 9 a 15 hs. en la Sede Administrativa del Parque Nacional El Impenetrable y/o en la Coordinación de Contrataciones de la Casa Central de 10:00 a 13:00 hs.

Costo del pliego: PESOS TRESCIENTOS (\$300.-)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Lugar/Dirección

En la Sede Administrativa del Parque Nacional El Impenetrable, sita en la Av. San Marín esquina calle Celso Páez s/n, Localidad de Miraflores, Provincia del Chaco, CP 3705.

Plazo y Horario

Hasta las 11:00 horas del día 17 de mes de Noviembre del año 2017.

ACTO DE APERTURA:

Lugar/Dirección

En la Sede Administrativa del Parque Nacional El Impenetrable, sita en la Av. San Marín esquina calle Celso Páez s/n, Localidad de Miraflores, Provincia del Chaco, CP 3705.

Plazo y Horario

Hasta las 12:00 horas del día 17 de mes de Noviembre del año 2017.

OBSERVACIONES GENERALES

Solicitud de consultas y aclaraciones al pliego: los interesados podrán formular por escrito las consultas pertinentes. Todas las aclaraciones o modificaciones que pudieran efectuarse, serán remitidas mediante "CIRCULAR ACLARATORIA" o "CIRCULAR MODIFICATORIA" al requirente y a todos los adquirentes de pliegos hasta el día 10 de Noviembre de 2017, pasando las mismas a formar parte de la documentación base de la presente licitación.

Gpque. Leonardo Juber
Jefe Dpto. Gpques. a/c.

R.N° 169.665

E:22/9 V:13/10/17

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DEL CHACO

LICITACION PÚBLICA N° 733/2017

OBJETO: Locación de inmueble para funcionamiento de distintas oficinas y uso de los Sres. Diputados de ésta Legislatura

FECHA Y HORA DE APERTURA: 16 de octubre de 2017 a las 09:00 hs.

LUGAR DE APERTURA Y PRESENTACION DE SOBRES: Área Compras y Suministros Dirección de Administración del Poder Legislativo, José M. Paz N° 170, 2do. Piso Ciudad.

INFORME Y ENTREGA DE PLIEGOS: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, de 07,30 a 12,30 horas.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00), en papel sellado de la ATP.

PRESUPUESTO ESTIMADO: PESOS DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL (\$2.160.000).

Miguel Angel Merchenco, Jefe Departamento
Walter Raúl Ramírez, Subdirector

s/c. **E:2/10 V:11/10/17**

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO

LICITACION PUBLICA N° 034/17
EXPEDIENTE N° 119/17

Objeto: Llamado a licitación para la adquisición, instalación y puesta en normal funcionamiento de un grupo electrógeno.

Destino: Edif. Superior Tribunal de Justicia

Monto estimado: \$ 1.373.419,20 (pesos un millón trescientos setenta y tres mil cuatrocientos diecinueve con 20/100).

Fecha de apertura: 24 de octubre de 2017

Hora: 10,00

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, piso 1°, Resistencia, Chaco.
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco
Domicilio: Av. Callao N° 322
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 300,00 en papel Sellado Provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 07,30 a 12,00 horas.

C.P. Beatriz Noemí Blanco

Jefa del Dpto. de Compras y Suministros
Dirección General de Administración

s/c **E:6/10 V:18/10/17**

PROVINCIA DEL CHACO

DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES
Secretaría General de Gobierno y Coordinación
LICITACION PUBLICA N° 68/2017

OBJETO: adquisición de cien (100) unidades de Rollos Agrotílenos 4x50 mts de 200 micrones destinadas a la asistencia directa e inmediata a los sectores más vulnerables de nuestra población que serán distribuidos a través de la Subsecretaría de Abordaje Territorial, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$450.000,00)

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 19 de octubre de 2017, a las 09:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 19.10.2017, a las 09:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 10.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Cien (\$ 100,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

+++++

LICITACION PUBLICA N° 69/2017

OBJETO: se gestiona la adquisición de equipos de seguridad, con el fin de resguardar al personal su integridad física en los diferentes procedimientos, para ello se necesita de cuarenta (40) Escudos Anti-Tumulto, cuarenta (40) Cascos Anti-Tumulto y Cincuenta (50) Chalecos Multiamenaza; que serán distribuidos a las diferentes unidades dependientes del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos novecientos cuarenta y cinco mil (\$945.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 19 de octubre, a las 10:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 19.10.2017, a las 10:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 10.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Doscientos (\$ 200,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

+++++

LICITACION PUBLICA N° 70/2017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESTINADOS AL TRATAMIENTO DEL VIH SIDA, PARA UN PERIODO DE SEIS (6) MESES, DESTINADO AL HOSPITAL JULIO C. PERRANDO, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos siete millones trescientos cuarenta mil doscientos dieciséis con 40/100 (\$ 7.340.216,40);

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 19 de octubre, a las 11:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 19.10.2017, a las 11:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 10.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Trescientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estrategicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

+++++
LICITACION PUBLICA N° 71/2017

OBJETO: adquisición de leches especiales y nutroterapicos para pacientes ambulatorios pediátricos y con fenilcetonuria, para un periodo de seis (06) meses, destinado a todas la Regiones Sanitarias, los Hospitales Pediátrico Dr. Avelino Castelán, Dr. Julio C. Perrando de Resistencia, del Bicentenario General Martin Miguel de Güemes de Juan José Castelli y 4 de Junio de Presidencia Roque Sáenz Peña.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTAY CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$ 2.234.320,00)

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 19 de octubre de 2017, a las 12:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 19.10.2017, a las 12:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 10.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Trescientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estrategicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

+++++
LICITACION PUBLICA N° 72/2017

OBJETO: Se gestiona la locación de un inmueble por un periodo de veinticuatro (24) meses, el cual será destinado al funcionamiento de las oficinas dependientes del Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos un millón doscientos ochenta y ocho mil doscientos ochenta y siete (\$1.288.287,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 23 de octubre, a las 09:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 23.10.2017, a las 09:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 12.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Cien (\$ 100,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estrategicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

+++++
LICITACION PUBLICA N° 73/2017

OBJETO: Se gestiona la locación de un inmueble por un periodo de dos (2) años con opción a un (1) año más de prórroga, el cual será destinado al funcionamiento del

Registro Civil de la cuarta (4ª) Sección de la Ciudad de Resistencia dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Registrables del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos quinientos setenta y seis mil (\$576.000,00)

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 23 de octubre, a las 10:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 23.10.2017, a las 10:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 12.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Cien (\$ 100,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estrategicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

+++++
LICITACION PUBLICA N° 74/2017

OBJETO: Se gestiona la contratación de un servicio médico asistencial de emergencias y urgencias pre-hospitalario por el periodo de diez (10) meses con opción a prórroga por igual periodo, que será destinado a las instituciones educativas de todos los niveles cualquiera sea la relación (alumnos, maestros, profesores, personal de planta, personal contratado y otros) dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos cuatro millones trescientos cuarenta mil (\$4.340.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 23 de octubre, a las 11:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 23.10.2017, a las 11:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 12.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Quinientos (\$ 500,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estrategicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

+++++
LICITACION PUBLICA N° 75/2017

OBJETO: adquisición de un (1) vehículo, Tipo sedan 4 puertas "0" kilometro, sin uso, último modelo, producido en la República Argentina o en otros países integrantes del Mercosur, de acuerdo a la Ley Nacional N° 24.449 y Decreto Reglamentario N° 646/95, que será destinada al uso oficial del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos quinientos veinticuatro mil (\$524.000,00)

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 23 de octubre de 2017, a las 12:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 23.10.2017, a las 12:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 12.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 –6° piso– Edificio “B” Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estratégicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

C.P.N. Graciela Ma. Inés González

Directora de Compras

s/c **E:9/10 V:13/10/17**

>*<
**TRIBUNAL DE CUENTAS DE
 LA PROVINCIA DEL CHACO
 LICITACIÓN PÚBLICA N° 2/17
 Expte. N° 400-190917-28969-E**

OBJETO: "S/ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PICKUP 4X2 DIESEL AÑO 2017".

LUGAR Y HORARIO DE CONSULTA: Por escrito en la Dirección de Administración, sito en Juan B. Justo 555, en la ciudad de Resistencia de 8,00 a 12,00 hs, a partir del día 02/10/2017 y hasta el día 20/10/2017 a las 12 hs.

MONTO TOTAL AFECTADO: \$600.000,00 (Son Pesos: Seiscientos Mil).

VALOR DEL PLIEGO: \$300,00 (Son Pesos: Trescientos) en papel sellado por ATP.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Por Mesa de Entradas y salidas y hasta las 9,00 hs, del día del Acto de Apertura.

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Dirección de Administración del Organismo el día 23/10/2017 a las 9,00 horas.

Cra. Alicia Noemí Geat

Directora de Administración

s/c **E:9/10 V:20/10/17**

>*<
 PROVINCIA DEL CHACO
**DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
 ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES**
 Secretaría General de Gobierno y Coordinación
LICITACION PUBLICA N° 76/2017

OBJETO: Adquisición de verduras, frutas y huevos, destinados al racionamiento de mil noventa y siete (1097) personas distribuidas entre internos, internas, menores alojados, cadetes y personal de guardia de la Dirección de Recursos Humanos y Materiales, Departamento Escuela, Departamento Seguridad y Traslado, División Alcaldía Resistencia, Complejo Penitenciario 1, División Alcaldía de Mujeres, División Cuerpo de Operaciones Penitenciarias, División Seguridad Externa, Centro Transitorio de Detención, Centro de Atención al Menor Tres Horquetas, Casa de Pre-Egreso San Maximiliano Kolbe, como así también personas alojadas en comisarias del área metropolitana, por un periodo de consumo aproximado de tres (3) meses.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos dos millones setecientos veinte siete (\$ 2.727.000,00)

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 –6° piso– Edificio “B” Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 25 de octubre de 2017, a las 09:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 25.10.2017, a las 09:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 13.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 –6° piso– Edificio “B” Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Doscientos (\$ 200,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estratégicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

LICITACION PUBLICA N° 77/2017

OBJETO: Adquisición de carne vacuna y pollo, para la cantidad de mil noventa y siete (1.097) raciones, distribuidas entre internos, internas, menores alojados, cadetes y personal de guardia de la Dirección de Recursos Humanos y Materiales, Departamento Escuela (cadetes), Departamento Seguridad y Traslado, División Alcaldía de Resistencia, Complejo Penitenciario I, División Alcaldía de Mujeres, División Cuerpo de Operaciones Penitenciarias, División Seguridad Externa, Centro de Atención al Menor Tres Horquetas, Casa de Pre-Egreso San Maximiliano Kolbe, como así también personas alojadas en comisarias del Área Metropolitana, para un periodo aproximado de tres (3) meses.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos tres millones doscientos sesenta y cinco mil (\$3.265.000,00)

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 –6° piso– Edificio “B” Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 25 de octubre de 2017, a las 10:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 25.10.2017, a las 10:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 13.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 –6° piso– Edificio “B” Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Doscientos (\$ 200,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estratégicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

LICITACION PUBLICA N° 78/2017

OBJETO: adquisición de verduras y frutas, destinados al racionamiento de setecientos sesis (706) personas distribuidas entre internos, personal de guardia y personas alojadas en comisarias del medio de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, por un periodo de consumo de tres (3) meses aproximadamente.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000,00)

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 –6° piso– Edificio “B” Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 25 de octubre de 2017, a las 11:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 25.10.2017, a las 11:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 13.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Cien (\$ 100,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estratégicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

LICITACION PUBLICA N° 79/2017

OBJETO: Adquisición de carnes vacuna y de pollo, destinados al racionamiento de setecientos seis (706) personas distribuidas entre internos, personal de guardia y personas alojadas en comisarías del medio de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos dos millones ocho mil (\$2.008.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 25 de octubre de 2017, a las 12:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 25.10.2017, a las 12:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 13.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Doscientos (\$ 200,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estratégicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

LICITACION PUBLICA N° 80/2017

OBJETO: Adquisición de elementos de limpieza y aseo personal, los cuales serán provistos a las distintas dependencias que componen el Servicio Penitenciario Provincial, como ser: Dirección General, Dirección de Recursos Humanos y Materiales, Departamento Escuela, Departamento Personal, Departamento Seguridad Traslado, División Alcaidía de Resistencia, Complejo Penitenciario I, División Alcaidía de Mujeres, División Seguridad Externa, Centro de Detención Transitorio Barranqueras, Centro de Atención al Menor Aldea Tres Horquetas y Sección Casa de Pre Egreso San Maximiliano Kolbe, Complejo Penitenciario II Pcia. Roque Sáenz Peña, División Alcaidía Interior. Villa Ángela, División Alcaidía Interior San Martín, División Alcaidía Interior Juan José Castelli y División Alcaidía Interior Charata, como así también personas alojadas en comisarías, por un periodo de consumo aproximado de tres (3) meses.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos un millón ciento treinta y ocho mil (\$ 1.138.000,00)

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 27 de octubre de 2017, a las 09:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 27.10.2017, a las 09:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 13.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o

Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Doscientos (\$ 200,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estratégicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

LICITACION PUBLICA N° 81/2017

OBJETO: Adquisición de mercadería no perecedera, para la cantidad de dos mil doscientos dieciocho (2.218) personas, distribuidos entre internos, internas, menores alojados, cadetes y personal de guardia de la Dirección de Recursos Humanos y Materiales, Departamento Escuela, Departamento Seguridad y Traslado, División Alcaidía de Resistencia, Complejo Penitenciario I Rcia, División Cuerpo de Operaciones Penitenciarias, División Seguridad Externa, División Alcaidía Mujeres, Casa de Pre-Egreso San Maximiliano Kolbe, Centro de Atención al Menor Tres Horquetas, Centro de Detención Transitorio —Barranqueras, Complejo Penitenciario II Pcia. Roque Sáenz Peña, División Alcaidía Interior Villa Ángela, División Alcaidía General San Martín, División Alcaidía J.J Castelli, División Alcaidía Interior Charata, como así también Personas alojadas en Comisarías del Área Metropolitana, para un periodo aproximado de tres (3) meses.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL (\$2.644.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 27 de octubre de 2017, a las 10:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 27.10.2017, a las 10:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 13.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Doscientos (\$ 200,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estratégicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

LICITACION PUBLICA N° 82/2017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE DIECIOCHO MIL (18.000) FRAZADAS DE UNA (1) PLAZA DESTINADA A LA ASISTENCIA DIRECTA E INMEDIATA A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE NUESTRA POBLACIÓN QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ABORDAJE TERRITORIAL, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos cuatro millones quinientos mil (\$4.500.000,00)

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 31 de octubre de 2017, a las 09:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 31.10.2017, a las 09:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 19.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o

Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Trescientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estrategicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

LICITACION PUBLICA N° 83/2017

OBJETO: adquisición de mercaderías no perecederas destinadas a la asistencia directa a los sectores más vulnerables en todo el territorio de nuestra Provincia, que serán distribuidos a través de la Subsecretaría de Abordaje territorial, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos diez millones doscientos noventa y cuatro mil trescientos (\$10.294.300,00)

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 31 de octubre de 2017, a las 10:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 31.10.2017, a las 10:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 19.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Quinientos (\$ 500,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estrategicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

C.P.N. Graciela Ma. Inés González
Directora de Compras

s/c **E:11/10 V:18/10/17**

CONVOCATORIAS

EL DORADO S.A.-
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/10/17, a las 19:30 hs., en el local sito en calle José María Paz 50 de Resistencia (Chaco), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades.
- 3°) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus integrantes y del Presidente. 4°) Elección de un Síndico Titular y un Suplente. Asignación de remuneraciones y su correspondiente imputación contable.

Nota: Las Asambleas Ordinarias quedarán legalmente constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria se constituirán, cualquiera sea el número de accionistas presentes. A falta de quórum se realizarán en segunda convocatoria, transcurrida una hora de la fijada para la primera.

Luis F. Sosa, Presidente

R.N° 169.893 E:6/10 V:18/10/17

EL CRUCE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio de EL CRUCE S.A. convoca a los Sres. Accionistas para el día 25 de Noviembre de 2017 a las 18,00 horas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su domicilio de la Estación de Servicio ubicada en Avenida Alvear y Ruta Nacional N° 11 de la ciudad de Resistencia para tratar el siguiente temario:

Punto 1: Designación de dos Asambleístas para que junto al Presidente, materialicen el acta respectiva.

Punto 2: Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 52.

Punto 3: Consideración de la gestión del Directorio.

Punto 4: Honorarios de Directores Ejercicio N° 52.

Punto 5: Honorarios provisionales de Directores en relación al ejercicio N° 53.

Punto 6: Dividendos.

Punto 7: Recomendaciones sin aptitud vinculante.

Omar P. Ginesta, Presidente

R.N° 169.958 E:9/10 V:20/10/17

REMATES

EDICTO.- EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACIÓN, A CARGO DE LA DRA. MONICA MARISEL FILIPCHUK, JUEZ SUPLENTE; SECRETARIA N° 1, HACE SABER POR TRES DIAS, EN AUTOS; "**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. C/ DE LANGHE, JORGE GUSTAVO S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 921/99, que el Martillero JULIO CESAR QUIJANO, Matrícula N° 359, rematará el día 20 de Octubre del cte. año, a las 18,30 hs., en calle San Juan N° 455, (Sede del Juzgado de Paz de Quitilipi), los siguientes inmuebles identificado como: 1°) "Circunscripción. X, Chacra 62, Superficie. 100 Has. Inscripto al Folio Real Matrícula N° 736.- 2°) Circ. X, Ch. 67, Sup. 100 Has., insc. al Folio Real Mat. 737.- 3°) "Circ. X, Ch. 66, Sup. 100 Has. Insc.F.R. Mat. N° 738.- 4°) "Circ. X, Ch. 57, Parc. 1, Sup. 50 Has, insc. en la Matric. 739.- 5°) "Circ. X, Ch. 68, Sup. 100 Has., insc. en la Matric. 740.- 6°) "Circ. X, Ch. 57, Parc. 2, Sup. 50 Has., insc. en la Matric. 741.- 7°) "Circ.X, Ch. 58, Sup. 100 Has., insc. en la Matric. 742 y 8°) "Circ. X. Ch. 63, Sup. 100 Has. Insc. en la Matric. 743, todos del Dpto. de Quitilipi.- DEUDAS: A.T.P. \$ 20.792,40 al 14.09.16.- BASE: \$ 364.008,16 o sea la 2/3 Partes de la Valuación Fiscal.- Las deudas que pesan sobre los inmuebles son a cargo del demandado hasta la fecha de subasta.- Se remata con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo.- Comisión Martillero 6%, Señal 10% acto de subasta, saldo al probarse la misma.- Para cualquier consulta al TE. 3624727276.- Pcia. Roque Sáenz Peña, 06 de septiembre de 2.017.

Dra. Sandra Patricia Quiñones
Secretaria Provisoria

R.N° 169.848 E:6/10 V:11/10/17

EDICTO.- EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMA PRIMERA NOMINACIÓN, A CARGO DE LA DRA. MARIA DE LOS ANGELES VULEKOVICH - JUEZ SUBROGANTE, SECRETARIA N° 11, UBICADO EN CALLE GUEMES 609, CIUDAD, HACE SABER POR TRES DIAS, EN AUTOS: "**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.C/ CON - SUP S.R.L. S/ EJECUCION HIPOTECARIA**", EXPTE. N° 9.475/15, que el Martillero JULIO CESAR QUIJANO, Mat. 359, rematará el día 28 de Octubre del cte. año, a las 10,30 Hs., en calle Bermejo N° 1.915 - Barrio Rio Negro, ciudad,

el inmueble identificado como: "Circunscripción II, Sección "B", Chacra 111, Manzana 52, Parcela 31, Sup. 1.077,28 m2, inscripto al Folio Real Matrícula N° 77.387, del Dpto. San Fernando.- El inmueble se encuentra desocupado.- DEUDAS: Munic. de Resistencia: \$ 19.190,71 por Imp. Inmob. y Tasas y Serv.; al 31.01.17.- SAMEEP: \$ 130 al 01.02.17.- SECHEEP.: \$ 2.029,30 al 15.02.17.- BASE: \$ 2.057.224,22 (Deuda Hipotecaria).- Las deudas que pesan sobre el inmueble son a cargo del demandado hasta la fecha de subasta.- Se remata con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo.- Comisión Martillero 6%, Señá 10% acto de subasta, saldo al probarse la misma.- Para cualquier consulta al TE. 3624727276.- Resistencia, 13 de septiembre de 2.017.

Carlos Soria
Abogado/Secretario

R.N° 169.847 E:6/10 V:11/10/17

EDICTO.- MARTILLERO MANUEL JUAN BENITEZ. REMATA. EI DR. AGUIRRE HUGO ORLANDO. JUEZ SUBROGANTE A CARGO DEL JUZGADO DEL TRABAJO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL HACE SABER POR TRES (3) DIAS QUE EL MARTILLERO MANUEL JUAN BENITEZ, (CUIT 20-30604511-4) REMATARÁ EL DÍA MIERCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 09,00 HS. EN CALLE MARCELO T. DE ALVEAR N° 583 DE LA CIUDAD DE VILLA ANGELA - CHACO.- SE PROCEDERÁ A LA SUBASTA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: IDENTIFICADO COMO: CIRC VI CHACRA 116 PARCELA 4 INSCRIPTO AL FOLIO REAL MATRICULA N° 2089 DEL DEPARTAMENTO MAYOR LUIS JORGE FONTANA, TENIÉNDOSE EN CUENTA QUE CORRESPONDE. SUBASTAR 1/3 DE LA PROPIEDAD EMBARGADA DEL SR. FREY JAVIER VICENTIN, MONTO EMERGENTE DE LA VALUACIÓN FISCAL DEL INMUEBLE SEGÚN INFORME DE FS. 75 Y VLTA, HACIENDO SABER QUE ADEUDA IMPUESTO INMOBILIARIOS A.T.P. \$ 239,20 AL 23/08/2017, S.E.CH.E.E.P COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL SIN DEUDA AL 13/09/2017, VIALIDAD PROVINCIAL \$ 62,10 AL 07/09/2017, ESTADO DE OCUPACION: SE ENCUENTRA OCUPADO POR LOS DEMANDADOS, LA QUE SE REALIZARÁ CON BASE \$ 200.000,00 MEJOR POSTOR, AL CONTADO, COMISIÓN DEL 6% A CARGO DEL QUE RESULTE COMPRADOR, ENTREGA DEL 10% EN EL ACTO DEL REMATE Y EL SALDO LÍQUIDO DENTRO DEL QUINTO DÍA POSTERIOR A LA APROBACIÓN DE LA SUBASTA, EXIBICION: DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2017, DE 9 A 12 HORAS, EN EL LOTE 195, COLONIA J. J. PASO PARCELA 4, INFORMES, MARTILLERO ACTUANTE EN CALLE MARCELO T DE ALVEAR N° 583, T.E. 03735-15457574. VILLA ANGELA - CHACO.- TODO POR HABERSE ASI ORDENADO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "LEIVA FLORENCIO ABEL C/ VICENTIN FREDY JAVIER Y VICENTIN EDUARDO MIGUEL S/EJECUCION DE PLANILLA DE ASTREINTES", Expte. Nro. 185 - F° 262 - Año 2016. SECRETARÍA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017.- EL PRESENTE DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES (3) DIAS EN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN.-

Dra. Gladys Verónica Molina
Abogada/Secretaria

s/c. E:9/10 V:13/10/17

EDICTO.- El martillero Walter Fabián Narváez comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el

24/10/2017 a partir de las 10.30 horas en el Hotel Castelar, Avenida de Mayo 1152, de Capital Federal, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos entre los días 17 al 23 de Octubre de 10 a 18 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha Lunes 23 a las 11:00 horas en el mismo lugar: GHIGLIONI, MAURO ANIBAL LUCAS, CHEVROLET, PICK UP CABINA DOBLE, MONTANA 1.8 LSAA+DIR, 2016, AA 035 JX, \$ 107.500; MOURGLIA, BLAS NICOLAS, RENAULT, SEDAN 3 PUERTAS, CLIO 3 PTAS PACK, 2010, IYL540, \$ 48.900; OJEDA, DAIANA GRISEL, RENAULT, SEDAN 3 PUERTAS, CLIO 3P AUTHENTIQUE 1.2 PACK, 2012, KZW 445, \$ 63.800; RIZZI, MARIA CAROLINA, PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 308 ALLURE 1.6N NAV, 2015, OIG 611, \$ 334.500. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin Base. Al contado y mejor postor. Señá 5%. Comisión 10% del valor de venta más IVA sobre comisión; verificación policial e informe de dominio a cargo del comprador, que deberán ser abonados en el acto de subasta. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Gestion y costo de visado de la verificación policial en Registro Automotor jurisdicción CABA, a cargo del comprador. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta que lee el Martillero en el acto de subasta como en la página web www.subastas.narvaez.com.ar. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición y al acto de la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 2 de Octubre de 2017.-

Walter Fabián Narváez
Martillero Público Nacional

R.N° 170.098

E:11/10/17